



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI/AMIM/004/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:08 doce horas con 08 ocho minutos** del día **15 quince de mayo del 2023 dos mil veintitrés**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, con domicilio en Félix Palavicini 2068, Jardines Alcalde, CP. 44290 en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como los demás relativos de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023. Con Concurrencia del Comité**, denominada **"Equipamiento para la 5ta etapa del Sistema de Bicicletas Públicas MiBici"** ante la presencia del C.P. José Ma. Nuñez Murillo Testigo Social designado por la Contraloría del Estado de Jalisco, L.U.M.A. Adrian Jezhel López González Presidente del Comité de Adquisiciones, Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia, Paola Flores Anaya, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Agencia, y Víctor Manuel Clavellina Peñaloza por parte del Área Requirente de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara, en las instalaciones de la Agencia, una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, no habiendo participación física de los proveedores.

Una vez tomada asistencia, el Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Agencia en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, señala que sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se ponen a consideración de respuesta al Secretario Técnico del Comité.

Preguntas:

1. En las Bases Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023 Con Concurrencia del Comité "Equipamiento para la 5ta etapa del Sistema de Bicicletas Públicas MiBici", en su numeral 7 inciso h se expresa que debe presentarse el manifiesto de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales y constancia impresa, "salvo "PARTICIPANTES" internacionales" pero en el numeral 15 tercer párrafo se estipula que "En caso de "LICITANTES" extranjeros deberán de presentar documento equivalente que avale el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el País que se encuentre constituido", ¿cuál de los dos numerales es el que debe atenderse?

Respuesta: Se debe atender lo que indica el tercer párrafo del numeral 15 de las bases correspondientes.

El presente documento contiene las firmas y antifirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023 con Concurrencia del Comité.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature and vertical line in blue ink]



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI/AMIM/004/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

2. En las Bases Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023 Con Concurrencia del Comité "Equipamiento para la 5ta etapa del Sistema de Bicicletas Públicas MiBici", en su numeral 7 inciso i se especifica que debe presentarse el manifiesto de opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social "para proveedores nacionales" pero en el numeral 16 tercer párrafo se estipula que "En caso de "LICITANTES" extranjeros deberán de presentar documento equivalente que avale el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en el País que se encuentre constituido", suponiendo que se refiere a las obligaciones en materia de seguridad social ¿cuál de los dos numerales es el que debe atenderse?


Respuesta: Se debe de atender lo que indica el segundo párrafo del numeral 16 de las bases correspondientes; aclarando que el segundo párrafo se corrige para quedar como a continuación se plasma: "En caso de "LICITANTES" extranjeros deberán de presentar documento equivalente que avale el cumplimiento de sus obligaciones **en materia de seguridad social** en el País que se encuentre constituido, se deberá presentar documento original, en caso de que estuviera en otro idioma distinto al español éste deberá de contar con su traducción"

A consideración del Área Requirente y el Secretario Técnico del Comité, queda aceptada la aclaración dentro del proceso de licitación y será parte integral de las bases objeto de la presente acta.

Por lo que una vez agotado este acto se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte de los siguientes asistentes.

Se cierra la presente acta, siendo las **12:16 doce horas con dieciséis minutos** del día **lunes 15 quince de mayo del 2023 dos mil veintitrés** firmando la presente los que intervinieron en ella.

POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA:

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Adrian Jzehel López González	Presidente del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023 con Concurrencia del Comité.

 VM. 99





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI/AMIM/004/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

Nombre	Cargo	Firma
Paola Flores Anaya	Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero	Titular del Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	

POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE/TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Firma
L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza	Gerente de Transporte Activo y Compartido de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara	

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023 con Concurrencia del Comité.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL LPI/AMIM/004/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE
INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**

POR PARTE DEL TESTIGO SOCIAL:

Nombre	Cargo	Firma
C.P. José Ma. Núñez Murillo	Testigo Social designado por la Contraloría del Estado de Jalisco	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Internacional LPI/AMIM/004/2023 con Concurrencia del Comité.